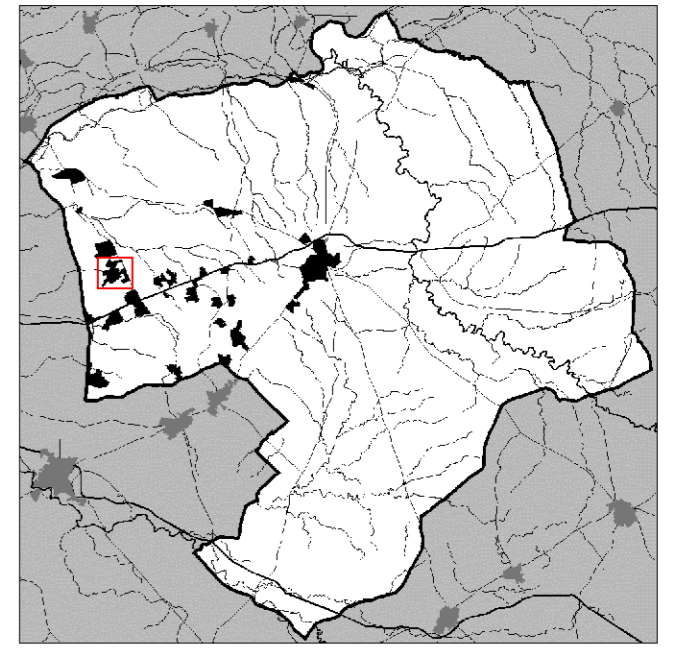


- SUELO URBANO
- UNIDAD de EJECUCIÓN
- ZONA 1 sup. 946.896 m²
- ZONA 2 sup. 41.587 m²

NOTA:
EL ÁMBITO CORRESPONDE A LA DELIMITACIÓN DE UNIDAD DE EJECUCIÓN,
EL PARCELARIO Y LA NUMERACIÓN DE PARCELAS DE LA ZONA 2
CORRESPONDEN AL PROYECTO DE REPARCELACIÓN



**PLAN DE ETAPAS
URBANIZACIÓN "LA CELADA"**

PLANO DE ORDENACIÓN
0.1. PLAN DE ETAPAS. ZONAS

e: 1/4.000

SEPTIEMBRE 2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
área de urbanismo · oficina de planeamiento y gestión